

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD
ANÓNIMA**

“FÁBRICA DE SOFTWARE LIBRE AYNÍ MENDIETA LEÓN GUAMAN S.A.”

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del 2019, a las 18 horas, en las oficinas de la compañía se reúne la junta General Extraordinaria de socios de la FÁBRICA DE SOFTWARE LIBRE AYNÍ MENDIETA LEÓN GUAMAN S.A.

Los puntos del Orden del día son:

1. Constatación del Quórum
2. Informe del Gerente de la Compañía periodo 2018
3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2018

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.

Se cuenta con la presencia de todos los socios, mismos que constituyen el cien por ciento y dan en quórum reglamentario para la instalación de la sesión de la junta General Extraordinaria de Socios.

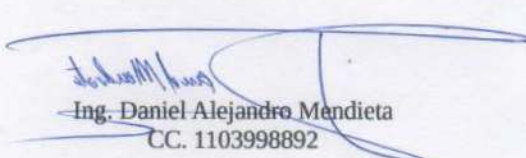
SEGUNDO PUNTO: Informe del Gerente de la Compañía.

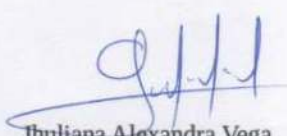
El ingeniero Daniel Mendieta Pacheco da lectura a informe correspondiente al periodo 2018, en el cual informa entre otras cosas la utilidad obtenida en el periodo 2018 y los cambios de las principales cuentas, informe que es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2018

Puesto a consideración y una vez analizado minuciosamente cada uno de los rubros tanto del Balance General como del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018, es aprobado por unanimidad por la totalidad de los socios.

Siendo los veinte horas del día 15 de abril del 2019, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión, el presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de los socios concurrentes a la misma y concede receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones y suscrita por el representante legal y secretario-contadora, que certifica.


Ing. Daniel Alejandro Mendieta
C.C. 1103998892


Jhuliana Alexandra Vega
C.C.1900716968